

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 11
--	----------------------------	-----------------------

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

DANIELA MARCELA CAMARGO SANTAMARÍA, identificado con la cédula de ciudadanía 1.104.070.593, quien actúa en condición de jefe de la División Jurídica de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, identificada con NIT 899.999.098-0, conforme la Resolución 3179 de 2025 y el Acta de Posesión 3179 del 6 de noviembre de 2025, debidamente facultado para celebrar contratos por delegación realizada mediante la Resolución 0002 del 2020 *"Por la cual se delegan unas funciones en materia de contratación estatal, se dictan otras disposiciones y se deroga la Resolución 0809 del 16 de abril de 2018"*, quien en el presente documento y para todos los efectos contractuales se denominará la CÁMARA; y por la otra MERCADO Y BOLSA, identificada con el NIT 830.094.283-1, representada legalmente por SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía 63.532.606, quien se denominará el COMISIONISTA COMPRADOR, acordamos liquidar el contrato CC_2065_2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El 30 de julio 2025, la CÁMARA DE REPRESENTANTES colocó y/o suscribió el Contrato CC_2065_2025 con MERCADO Y BOLSA, con el objeto de: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA ALMACENAR Y CONSULTAR EL ARCHIVO DIGITAL EN LA NUBE PÚBLICA Y/O REPOSITORIO LOCAL".

El valor del contrato se estableció en la suma de SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$72.365.207.437) sin incluir IVA de los bienes, comisiones, impuestos, tasas, gravámenes, costos de Bolsa ni Servicio de Compensación, Liquidación y Administración de Garantías; con respaldo en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 6725 del 2 de enero de 2025 y los Certificados de Registro Presupuestal 333025 del 25 de agosto de 2025 (sociedad comisionista de bolsa – MERCADO Y BOLSA S.A.) y 332925 del 25 de agosto de 2025 (proveedor - CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS A2025T)

El plazo de ejecución se estableció en cinco (5) meses, siendo la fecha de inicio el 26 de agosto de 2025 como se hizo constar en el acta correspondiente y la fecha de terminación el 26 de enero de 2026.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

Mediante Otrosí 1 del 16 del mes de diciembre de 2025, las partes acordaron adicionar la suma de hasta CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON UN CENTAVO (\$4.658.068.226,01) al valor total del contrato, que luego de la negociación arrojó como suma adicionada de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.653.256.658,00).

Mediante Otrosí 2 del 26 del mes de diciembre de 2025 las partes acordaron prorrogar hasta el 30 de junio del 2026.

Mediante Otrosí 3 del 21 de enero de 2026, las partes acordaron adicionar hasta TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$37.603.230.185) al valor total del contrato, que luego de la negociación arrojó como suma adicionada de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$37.603.230.184,00).

Para amparar el cumplimiento, la calidad del servicio y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, el COMISIONISTA COMPRADOR presentó la Póliza 1144101261251 expedida el 01 de agosto del 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A, que fue aprobada por la CÁMARA en 01 de agosto del 2025 y fue modificada en virtud del Otrosí 1, 2, y 3.

Para amparar el cumplimiento, la calidad del servicio, la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, el COMITENTE VENDEDOR presentó la Póliza 1144101262849 expedida el 01 de agosto del 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A, que fue aprobada por la CÁMARA en 01 de agosto del 2025 y fue modificada en virtud del Otrosí 1, 2, y 3.

Mediante designación electrónica hecha el 26 de agosto de 2025 a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, se designó como supervisor del contrato al jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas.

Como resultado de la negociación adelantada por el Contratista, se efectuó la Operación Bursátil 83165728 con los siguientes costos:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

Negociación 83165728	
Valor negociación:	\$72.365.207.437,00
IVA:	\$11.687.835.634,00
Costos bursátiles	
Registro en bolsa:	\$217.095.622,00
IVA Registro:	\$41.248.168,00
C y L:	\$151.966.936,00
IVA Asiento:	\$28.873.718,00
Comisión	
Comisión:	\$26.919.857,00
IVA Comisión:	\$5.114.773,00
VALOR TOTAL:	\$84.524.262.145,00

Negociación 83165728 Otrosí 1	
Valor negociación:	\$3.889.019.000,00
IVA:	\$738.913.610,00
Costos bursátiles	
Registro en bolsa:	\$11.667.057,00
IVA Registro:	\$2.216.741,00
C y L:	\$8.166.940,00
IVA Asiento:	\$1.551.719,00
Comisión	
Comisión:	\$1.446.715,00
IVA Comisión:	\$274.876,00
VALOR TOTAL:	\$4.653.256.658,00

Negociación 83165728 Otrosí 3	
Valor negociación:	\$31.427.382.460,00
IVA:	\$5.971.202.667,00
Costos bursátiles	
Registro en bolsa:	\$94.282.147,00
IVA Registro:	\$17.913.608,00
C y L:	\$65.997.503,00

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 4 de 11
--	---------------------	----------------

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

IVA Asiento:	\$12.539.526,00
Comisión	
Comisión:	\$11.690.986,00
IVA Comisión:	\$2.221.287,00
VALOR TOTAL:	\$37.603.230.184,00

Ahora bien, en el Informe final de supervisión se indicó que tras haberse cumplido las obligaciones como de describe en la página 2 Balance obligacional del mismo documento, la ejecución financiera ascendió a CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$126.780.733.602,25) y se recibieron los siguientes bienes y/o servicios:

ITEM	CANTIDAD / PERIODO	RECIBO
PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA PARA LA CÁMARA DE REPRESENTANTES CON ENFOQUE EN PRESERVACIÓN DIGITAL Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.		
Plan de gestión del cambio y cultura para la cámara de representantes con enfoque en preservación digital y conservación documental. (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	1	Informe del supervisor para el primer pago de 2025 11/09/2025
Jornadas de socialización para cada uno de los temas relacionadas en la ftp (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	1	Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 04/12/2025
MANUALES, GUÍAS Y/O REGLAMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE (CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, DOCUMENTO ELECTRÓNICO, GESTIÓN DOCUMENTAL, MODELO DE REQUISITOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES, PGD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CONSULTA, VOCABULARIO CONTROLADO)		
Elaborar y socializar el plan de conservación documental, que incluya protocolos de custodia y plan de emergencia ante desastres (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	17 - 19	Informe del supervisor para el tercer pago de 2025 25/11/2025 - Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 04/12/2025
Elaborar y socializar el programa de socialización y sensibilización (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas. (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de saneamiento ambiental: limpieza, desinfección, desratización y desinsectación (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

Elaborar y socializar el programa monitoreo y control de condiciones ambientales (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa prevención de emergencias y atención de desastres (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de almacenamiento y realmacenamiento (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el plan de preservación digital a largo plazo (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el documento de la política de preservación digital armonizada con la política de seguridad de la información (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimiento de identificación y análisis de las colecciones digitales a preservar (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimiento de transferencias documentales electrónicas (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimiento de selección de medios de almacenamiento digital (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimientos para la identificación de los archivos electrónicos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimiento para el archivo de documentos relacionados con medios sociales (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Procedimiento de archivamiento web (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el procedimiento de descripción de documentos de archivo legislativo para la ficha técnicas de descripción/catalogación en aplicación de las normas isad-g y la ntc 4095 de 2013 (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el esquema de metadatos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar manual de organización de archivo digital clasificación, conformación y descripción de expedientes electrónicos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el protocolo de gestión documental y derechos humanos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

Elaborar y socializar la guía de requerimientos para la elaboración de documentos (diplomática) (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Adoptar y socializar el modelo de gestión documental y administración de archivo mgda (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar guía de foliación de archivos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar guía de requisitos mínimos de digitalización (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar guía para la entrega y recibo de archivos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el diagnóstico para el modelo de requisitos para el sistema de gestión de documento electrónico de archivos moreq (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el modelo de requisitos para el sistema de gestión de documento electrónico de archivos moreq (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de reprografía (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de documentos especiales (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de gestión de documentos y expedientes electrónicos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de normalización de formas y formularios electrónicos (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el programa de auditoría y control (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar política de respaldo de la información (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar la política de gestión documental para armonización del componente de seguridad de la información (lineamientos de ciberseguridad) (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el manual de consulta y préstamo documental (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el manual de archivo y correspondencia (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
Elaborar y socializar el manual de organización de archivo físico y transferencias documentales primarias (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 7 de 11
--	----------------------------	-----------------------

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

Elaborar y socializar el tesoro del proceso legislativo (de acuerdo con las especificaciones técnicas) Elaborar y socializar el modelado y el flujo de la información para la automatización del proceso legislativo (de acuerdo con las especificaciones técnicas)		
INVENTARIOS, HOJA DE CONTROL, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y CONSERVACIÓN CORRECTIVA		
Inventarios, hoja de control, organización documental y conservación correctiva (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	370 - 100	Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 - Informe del supervisor para el quinto pago (2026) 04/03/2026
RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS CORRESPONDIENTES A LOS ARCHIVOS LEGISLATIVOS IDENTIFICADOS EN OTRAS ENTIDADES		
Recuperación de documentos históricos correspondientes a los archivos legislativos identificados en otras entidades (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	59123 - 80000 - 239407 - 153269 - 243280	Informe del supervisor para el tercer pago de 2025 25/11/2025 - Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 04/12/2025 - Informe del supervisor para el quinto pago de 2025 06/02/2026 - Informe del supervisor para el séptimo pago de 2025 10/04/2026 - Informe del supervisor para el quinto pago (2026) 04/03/2026
PRESERVACIÓN DIGITAL DE LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS CORRESPONDIENTES A LOS ARCHIVOS LEGISLATIVOS IDENTIFICADOS EN OTRAS ENTIDADES		
Preservación digital de los documentos históricos correspondientes a los archivos legislativos identificados en otras entidades (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	Centro 534805 Funza 114817 - Centro 769437 Funza 300000 - Centro 600009 Funza 322000 - Centro 400015	Informe del supervisor para el tercer pago de 2025 25/11/2025 - Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 04/12/2025 - Informe del supervisor para el quinto pago de 2025 06/02/2026 - Informe del supervisor para el séptimo pago de 2025 10/04/2026 - Informe del supervisor para el quinto pago (2026) 04/03/2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

	Funza 776420 - Centro 90000 Funza 600000	
CONVERTIR MEDIOS MAGNETOFÓNICOS - AUDIOVISUALES – A FORMATO DIGITAL, ACTUALIZARLOS, CONVALIDARLOS, ELABORAR EL INVENTARIO DOCUMENTAL DE LOS MISMOS. APLICAR VÍNCULOS ARCHIVÍSTICOS (TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL).		
Organización, inventario, digitalización y descripción de primer nivel del material audiovisual y sonoro disponible en soportes magnéticos (en distintos formatos: casetes, vhs, hi-8, casete de audio de 60 y 90 minutos, en soportes tipo rollos de carrete abierto de 3, 5, 6 y 7 pulgadas, entre otros) localizados y obtenidos de fuentes externas y que debe ser realizada en el sitio dentro del casco urbano de la ciudad de bogotá donde están los mencionados soportes (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	163	Informe del supervisor para el quinto pago (2026) 04/03/2026
Actividades de conservación para material sonoro y audiovisual en los siguientes formatos: betacam, umatic, dvd, cd, vhs, hi8, carrete abierto, casetes de audio, minicasetes, betamax (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	27590 - 9951	Informe del supervisor para el cuarto pago de 2025 04/12/2025 - Informe del supervisor para el quinto pago de 2025 06/02/2026
Recuperación y descripción de primer nivel del material existente en los canales de youtube de las dos cámaras para su preservación digital a largo plazo.(de acuerdo con las especificaciones técnicas)	920	Informe del supervisor para el quinto pago de 2025 06/02/2026
Organización, inventario, digitalización y descripción de primer nivel del material existente soportes de discos duros externos o similares. (de acuerdo con las especificaciones técnicas)	5000	Informe del supervisor para el quinto pago de 2025 06/02/2026

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA y del vendedor, de lo señalado en el inciso primero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El jefe de la División Financiera y de Presupuesto, mediante relaciones de pagos del 06 de mayo del 2026, certificó que se realizaron las siguientes órdenes de pago en el SIIF en favor del CONTRATISTA¹ y del proveedor CONSORCIO RECUPERANDO ARCHIVOS A2025T:

¹ Sociedad Comisionista de Bolsa

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

PAGOS AL COMISIONISTA DE BOLSA - CRP 333025			
Factura		Pago	
Número	Valor	Numero	Valor
MBE27499	\$ 439.184.444,00	403020125	\$ 439.184.444,00
MBE27498	\$ 32.034.630,00	403021725	\$ 32.034.630,00
MBE29944	\$ 23.602.457,00	39553926	\$ 23.602.457,00
MBE29945	\$ 1.721.591,00	39544026	\$ 1.721.591,00

PAGOS AL COMISIONISTA DE BOLSA - CRP 192326			
Factura		Pago	
Número	Valor	Numero	Valor
MBE30552	\$ 190.732.784,00	47252226	\$ 190.732.784,00
MBE30553	\$ 13.912.273,00	47258826	\$ 13.912.273,00

PAGOS AL COMITENTE VENDEDOR - CRP 332925			
Soporte		Pago	
Número	Valor	Número	Valor
FE1	\$ 29.266.824.983	1081225	\$ 18.618.937.383,00
		1085225	\$ 10.647.887.600,00
FE2	\$ 4.352.112,400	348164025	\$ 4.352.112,400
FE3	\$ 8.630.958.154,00	465728825	\$ 8.630.958.154,00
FE4	\$ 19.999.998.589,00	1948025	\$ 7.000.000.000,00
		6326	\$ 2.278.272.589,00
		1977725	\$ 721.726.000,00
FE5	\$ 26.431.077.123,01	36723126	\$ 26.431.077.123,00

PAGOS AL COMISIONISTA DE BOLSA - CRP 192226			
Factura		Pago	
Número	Valor	Numero	Valor
FE6	\$ 23.678.132.803,99	151326	\$ 15.000.000.000,00
		363826	\$ 1.300.000.000,00
		375126	\$ 7.378.132.803,00
FE7	\$ 18.072.553.770,25	128120426	\$ 13.720.441.370,00
NC14	-\$ 4.352.112.400,00		

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

El ordenador del gasto delegado, con base en lo informado por el supervisor del contrato, ha verificado el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones y el estado actual del negocio jurídico.

Como consecuencia y con base en los documentos que reposan en la carpeta del Contrato CC_2065_2025, se procede a efectuar la liquidación, en los siguientes términos:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Liquidar de mutuo acuerdo y de conformidad con las consideraciones anteriores, el contrato CC_2065_2025, suscrito entre la CÁMARA DE REPRESENTANTES y MERCADO Y BOLSA S.A

SEGUNDA: Reconocer que el balance financiero del contrato es el siguiente:

Valor inicial	\$ 84.524.262.145,00
Adición Otrosí 1	\$ 4.653.256.658,00
Adición Otrosí 3	\$ 37.603.230.184,00
Valor total	\$126.780.748.987,00
Valor ejecutado	\$126.780.733.602,25
Valor pagado CRP 332925	\$88.680.971.249,00
Valor pagado CRP 192226	\$37.398.574.173,00
Valor pagado CRP 333025	\$496.543.122,00
Valor pagado CRP 192326	204.645.057,00
Saldo a favor del CONTRATISTA	\$1,25
Saldo a favor de la CÁMARA por liberar	\$15.384,15

TERCERA: Las partes declaran cumplidas las obligaciones recíprocas por lo que se encuentran a paz y salvo por todo concepto, de forma que se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención; así mismo, se hace constar que ninguna de las partes tiene salvedades que efectuar a la presente liquidación de conformidad con el inciso final del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO COMISION CC_2065_2025

CUARTA: Remitir copia de la presente acta a la División Financiera y de Presupuesto a efectos de que se realicen las gestiones que se desprendan del balance financiero conforme a la cláusula segunda.

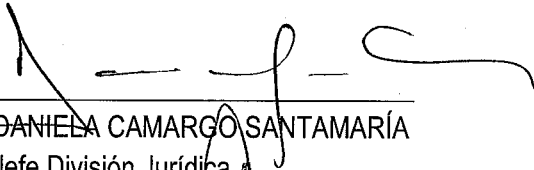
QUINTA: La presente liquidación está soportada en los documentos mencionados a lo largo de la misma, los cuales reposan en los expedientes físicos y electrónicos del contrato existentes en la División Jurídica y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC o Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, según corresponda, respectivamente.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

16 JUN 2026

Por la CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por MERCADO Y BOLSA S.A.


DANIELA CAMARGO SANTAMARÍA
Jefe División Jurídica


SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante legal

Por el SUPERVISOR


JORGE EDISON CASTRO SALCEDO
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

Proyectó: Leidy Yamile Leal Molina - CPS_0023_2026 – Oficina de Planeación y Sistemas 
William Olmedo Palacios Delgado. – CPS_0988_2026 – Oficina de Planeación y Sistemas
Revisó: LJ Luz Daniela Orrego Fernández – CPS_0003_2026 - División Jurídica